



Universidad Nacional de Córdoba
2022 - Las Malvinas son argentinas

Nota de Solicitud

Número:

Referencia: Programa Introducción a la Interpretación - Sección Inglés - CL 2023-2024



Programa Académico
Ciclos lectivos 2023-2024

FL
Facultad
de Lenguas



Asignatura: INTRODUCCIÓN A LA INTERPRETACIÓN

Cátedra: A I, A II, B

Profesora Titular: Evangelina Aguirre Sotelo Profesora

Adjunta: Gabriela F. Lorenzo

Sección: Inglés

Carrera/s: TRADUCTORADO

Curso: 5° año

Régimen de cursado: ANUAL

Carga horaria semanal: 4 horas

Correlatividades: Gramática Contrastiva y Traducción Jurídica (aprobadas)

FUNDAMENTACIÓN

La asignatura Introducción a la Interpretación dentro de la carrera de Traductorado Público Nacional de Inglés permite iniciar a los futuros profesionales en el desarrollo de las competencias básicas para realizar una interpretación como un medio de comunicación interlingüística entre hablantes de dos lenguas distintas. A través de esta asignatura, se prepara a los alumnos para la traducción a la vista, la interpretación bilateral y la interpretación consecutiva para que puedan familiarizarse con la práctica de la interpretación en algunas de las modalidades más habituales. Por medio de los objetivos de esta asignatura se procura que los alumnos desarrollen los conocimientos y las habilidades que servirán como base para que, oportunamente, puedan profundizar el desarrollo de las competencias en interpretación en la Especialización en Interpretación del posgrado.

OBJETIVOS

Objetivos generales

Al finalizar el año académico, los alumnos deberán estar capacitados para lo siguiente:

- Emplear las técnicas interpretativas básicas en las modalidades de interpretación desarrolladas en el curso.
- Interpretar con precisión semántica y en estilo coherente discursos orales en las lenguas de trabajo (español<>inglés).
- Demostrar conocimiento y manejo de la terminología en las temáticas especializadas cubiertas en el curso.

Objetivos específicos

Al finalizar el año académico, los alumnos deberán estar en condiciones de realizar lo siguiente:

- Aplicar en forma progresiva las destrezas, habilidades y técnicas básicas de la traducción a la vista, la interpretación bilateral y la interpretación consecutiva.
- Reexpresar en español, en forma fluida y correcta y con el registro adecuado, un discurso pronunciado originalmente en inglés o viceversa.
- Utilizar técnicas de preparación y documentación aplicadas a la interpretación y producir material de investigación enciclopédica sobre temas a designar.
- Utilizar la lengua materna en forma clara, correcta, fluida y coherente en la fase de reformulación.
- Utilizar la lengua B (inglés) con corrección y naturalidad a fin de garantizar una comunicación eficaz y fluida.
- Adquirir y aplicar criterios para evaluar la práctica de un ejercicio de interpretación, sea este propio (autoevaluación) o de otra persona (evaluación colectiva o entre pares).
- Demostrar la capacidad de trabajo colaborativo en equipos de trabajo.

METODOLOGÍA DE TRABAJO

Las clases versarán sobre el desarrollo de contenido teórico-práctico pudiendo constar cada clase individual de ambos componentes a la vez o de uno exclusivamente según el tema a desarrollar. Dichas sesiones estarán orientadas en torno a la adquisición de las competencias disciplinares del curso. Por lo tanto, se combinarán presentaciones teóricas dirigidas por el equipo docente sobre cuestiones especializadas de la disciplina. Estas sesiones podrán requerir determinadas lecturas previas por parte del alumnado, la entrega de trabajos escritos, así como el visionado de vídeos y/o búsquedas terminológicas, lo cual les permitirá a los estudiantes participar de forma activa y reflexiva en la adquisición de conocimientos básicos del ámbito. Las lecturas de textos pretenden fomentar el aprendizaje autónomo, la capacidad crítica y de expresión oral a nivel elevado.

En el transcurso de las sesiones expositivas, el/la profesor/a plantea cuestiones, aclara dudas, realiza ejemplificaciones, establece relaciones con las diferentes actividades prácticas programadas y orienta la búsqueda de información.

Por su parte, dado el carácter meramente práctico de la asignatura, se desarrollarán sesiones prácticas, las cuales contemplarán la realización de ejercitación preparatoria, la resolución de problemas y la ejecución de ejercicios prácticos en distintas modalidades de interpretación. Se podrán realizar también tareas de exposición, corrección grupal o autocorrección.

Asimismo, se implementará el uso de estrategias de aprendizaje que se correlacionan con estilos de aprendizaje variados y que promueven la autonomía y el trabajo colaborativo (Kiraly, 2000).

Finalmente, se realizará práctica complementaria en el aula multimedia con foco en el desarrollo de una o más subcompetencias traductoras (Kelly, 2002; PACTE, 2011) y el desarrollo de estrategias para el aprendizaje de la interpretación (Gile, 2009).

Por lo tanto, teniendo en cuenta los objetivos de aprendizaje antes especificados, la metodología de trabajo contemplará, a modo de ejemplo, el siguiente tipo de actividades:

Desarrollo de diversas técnicas preparatorias para la interpretación, tales como:

- Ejercitación para desarrollar la capacidad de memorización.
- Práctica de oratoria en lengua materna y en lengua de llegada.
- Análisis del discurso expositivo y argumentativo en inglés para decodificar e interpretar la organización de la información en la lengua de partida.
- Ejercitación en técnicas de clozing (anticipación y contexto).
- Ejercitación en sinonimia y paráfrasis.
- Ejercitación de reformulación intralingüística para entrenar las estrategias de interpretación.
- Desarrollo de estrategias de análisis y comprensión textual aplicadas a la traducción a la vista.

Ejercitación para desarrollar la capacidad de interpretar en forma consecutiva, tales como:

- Ejercicios de interpretación bilateral inglés<>español de exposiciones, charlas, entrevistas, y diálogos con y sin toma de notas.
- Ejercicios de interpretación consecutiva inglés<>español de exposiciones, conferencias, discursos, charlas, entrevistas, informes, diálogos con y sin toma de notas.
- Ejercitación con foco en la traducción oral de cifras, fechas, nombres geográficos.
- Interpretación bilateral y/o consecutiva de discursos orales grabados y o de material videográfico sobre los temas trabajados en el curso.
- Ejercicios de juegos de rol y simulación de situaciones reales.

Actividades para desarrollar las habilidades de tomas de notas, tales como:

- Aprender a escuchar de manera consciente.
- Desarrollo de la capacidad de concentración, escucha atenta, comprensión, análisis, memoria y síntesis, necesarias para la interpretación consecutiva.
- Concepto y práctica de “transcodage”.
- Práctica con abreviaturas y formas de sintetizar de mensajes.
- Práctica con siglas correspondientes a nombres de instituciones y organismos conocidos.
- Modos de simbolizar, ordenación de las notas.
- Separación de ideas y marcadores del discurso.

Modalidad de trabajo con el aula virtual

En esta cátedra se trabajará con un Aula virtual en la plataforma Moodle como apoyo y complemento de la enseñanza presencial, con el fin de enriquecer la experiencia y los procesos de enseñanza-aprendizaje.

Esta metodología mixta conocida como blended learning (Pym, Fallada, Biau, & Orenstein, 2003) promueve nuevas formas de interacción, de organización del trabajo, de acceso a la información y de sociabilización del conocimiento. Por lo tanto, este espacio de trabajo permitirá realizar una práctica extra, consolidar el aprendizaje, desarrollar estrategias pedagógicas que optimizan la calidad de la adquisición de los conocimientos, desarrollar la autonomía de los estudiantes, además de funcionar como canal de comunicación suplementario entre docentes y alumnos. Este enfoque de enseñanza y aprendizaje coloca al alumno en un rol central, ya que requiere su participación activa en todo momento, e implicará que el docente adopte el rol de guía, facilitador o moderador en gran parte de las tareas que se lleven a cabo en este espacio virtual.

La implementación del Aula virtual debe ser entendida como una estrategia pedagógica adicional y de apoyo con la que contarán los alumnos para optimizar los procesos de enseñanza y de aprendizaje, por ende, de ninguna manera suplirá las clases presenciales. Sin embargo, ante la necesidad de desarrollar todo o parte del ciclo lectivo de manera virtual en el caso que exista una emergencia sanitaria, los contenidos de la asignatura se desarrollarán, alternadamente, de

manera asíncrona por medio del aula virtual de la asignatura en la plataforma Moodle y de manera y sincrónica con encuentros regulares mediante plataformas tales como Google Meet o Zoom.

CONTENIDOS

Unidad 1: Introducción teórica a los conceptos básicos de la interpretación

Introducción a la asignatura. Definición de interpretación. La profesión del intérprete. Evolución de la profesión. Historia de la interpretación. Interpretación vs. Traducción. Lenguaje oral vs. lenguaje escrito. Clasificación de lenguas. Modalidades y tipos de interpretación. La interpretación y las TIC.

Unidad 2: Adquisición de conocimientos lingüísticos y extralingüísticos

La preparación de encargos de interpretación. Investigación documental y gestión terminológica orientadas a la interpretación. Encargos de interpretación. Anticipación y adquisición de conocimientos lingüísticos y extralingüísticos. Características de un buen discurso. Elaboración de discursos. Oratoria y comunicación no verbal.

Unidad 3: Traducción a la vista: Del discurso escrito al discurso oral

Introducción a la traducción a la vista. Modalidades de Traducción a la vista. Ejercicios de preparación para la traducción a la vista. Estrategias de comprensión lectora. Estrategias de anticipación y resolución de problemas propios de la Traducción a la vista.

Unidad 4: Práctica y ejercitación en interpretación bilateral

Interpretación bilateral. Características. Contextos y ámbitos de uso. Interpretación bilateral con discursos narrativos, descriptivos y expositivos de corta duración. Práctica con diálogos cortos en diferentes ámbitos. Ética e Interpretación: una mirada a distintos códigos de ética.

Unidad 5: Preparación para la interpretación consecutiva

Introducción a la Interpretación consecutiva. Análisis de ideas principales y secundarias del discurso. Memoria y tipos de memoria en Interpretación consecutiva. Técnicas de visualización y apoyo de la memoria. Interpretación consecutiva intralingüística con textos narrativos, descriptivos y expositivos.

Unidad 6: Interpretación consecutiva interlingüística: De la memoria a la toma de Notas

Interpretación consecutiva con toma de notas. Uso de símbolos. Memorización y Simbología: Interpretación consecutiva interlingüística con textos expositivos.

CRITERIOS Y MODALIDAD DE EVALUACIÓN

(según Res HCD 221/16 y Res. HCS 662/16)

Los criterios y la modalidad de evaluación se ajustarán a los objetivos planteados para este curso.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

En cada etapa de evaluación, así como a lo largo del año, se tendrán en cuenta los siguientes parámetros:

- a) conocimiento teórico-práctico de los temas desarrollados en el curso;
- b) captación precisa del contenido semántico del texto fuente;
- c) reformulación en lengua de llegada que refleje la correspondencia con el tono, registro y estilo del texto fuente;
- d) ausencia de errores léxico-gramaticales y/o fraseos inadecuados en el estilo y el registro del discurso fuente;
- e) uso correcto de la lengua materna y coherencia textual en la reformulación de contenidos provenientes de la lengua fuente;
- f) uso adecuado y en forma correcta, fluida e inteligible de la segunda lengua;
- g) la precisión terminológica en discursos con temáticas especializadas;
- h) la resolución de problemas de traducción presentes en distintas modalidades de interpretación;
- i) la aplicación de estrategias de traducción e interpretación;
- j) la actitud y la postura adecuadas que debe adoptar un intérprete al realizar su trabajo.

Las distorsiones semánticas, omisiones y/o agregados de información en relación con el texto fuente son considerados criterios de medición fundamentales para la evaluación de la interpretación en lengua de llegada.

Asimismo, se evaluará a los alumnos conforme a la escala de evaluación propuesta por Schjoldager, A. (1996), adaptada a la Traducción a la Vista y la Interpretación Consecutiva.

Sistema de Evaluación

En esta cátedra rige el régimen de promoción obligatoria sin examen final; la condición de alumno regular no existe. Por lo tanto, en caso de no alcanzar la promoción, el alumno deberá rendir un examen final en calidad de alumno libre.

Requisitos para estudiantes en régimen de promoción

La promoción estará sujeta a las siguientes condiciones: a) haber asistido, como mínimo, al 80% (ochenta por ciento) de las clases dictadas en el año lectivo, con excepción de los estudiantes

contemplados en el Régimen de estudiante trabajador o con personas a cargo, quienes deberán cumplir con el 60 % de asistencia; b) haber aprobado 2 (dos) exámenes parciales, c) haber aprobado 3 (tres) trabajos prácticos, y d) haber obtenido un promedio general no inferior a 7 (siete) puntos. Dicho promedio debe ser un número entero y no una fracción inferior a este y surge de promediar las notas de los parciales con el promedio de los trabajos prácticos.

Los trabajos prácticos podrán ser desarrollados de manera presencial o por medio del aula virtual de manera asincrónica a elección de los docentes de la cátedra. Se desarrollarán los dos primeros prácticos de manera presencial, mientras que el tercer práctico estará conformado por actividades teórico-prácticas obligatorias que implicarán la participación continua de los alumnos en las clases presenciales y/o en el aula virtual de manera individual y/o grupal y las cuales serán debidamente comunicadas a los alumnos de cada comisión. Los alumnos deberán realizar el 80% de estas actividades.

El alumno que esté cursando la materia por el sistema de promoción sin examen final podrá recuperar uno de los parciales y uno de los trabajos prácticos en caso de inasistencia, aplazo o para elevar el promedio general. En ambos casos, la calificación obtenida sustituirá a la de la evaluación reemplazada.

El incumplimiento de alguno de los requisitos detallados con anterioridad hará perder el beneficio de la promoción sin examen.

Examen final para alumnos libres en la modalidad presencial

Constará de cuatro partes: 1. preguntas teóricas; 2. interpretación consecutiva del inglés al español; 3. interpretación consecutiva del español al inglés; 4. traducción a la vista de un texto a ser designado. Cada una de estas partes es eliminatória.

IMPORTANTE: El alumno libre deberá presentar una grabación de un texto a elección del alumno sobre los Objetivos de Desarrollo Sostenible en el cual demuestre dominio de la traducción a la vista. Dicha grabación deberá tener una duración de cinco minutos. Deberá presentarse además una reflexión de los problemas encontrados y las estrategias utilizadas para solucionarlo conforme a la teoría de traducción a la vista. Este trabajo deberá tener una longitud de al menos tres páginas. Según la normativa vigente: “El alumno tendrá derecho a dos instancias de consulta para evacuar dudas previo a la entrega del trabajo y a una instancia de devolución con la entrega de la corrección en los horarios que fijen los docentes a cargo. El trabajo previo aprobado o monografía aprobada tendrá vigencia por dos (2) años y un (1) turno y quedará reservado en el Área de Enseñanza”. Se cumplirá con la Resolución del HCD n.º 070/11 y Res. del HCS n.º 546/11 por medio de las cuales se aprueban modificaciones en el Reglamento de Exámenes y Res. N.º 212/2014 del HCD que incorporan cambios en las modalidades de tratamiento del alumno libre; en consecuencia, la modalidad de trabajo será la siguiente: el alumno libre presentará la grabación junto con la reflexión 30 días corridos antes de la fecha en que se propone rendir la asignatura. Antes de terminado ese plazo los docentes responsables de la cátedra harán una devolución por escrito acerca de lo que debería ser corregido o mejorado en el documento. Si hubiere más de cinco trabajos para corregir, el plazo máximo de corrección será de 60 días corridos. Tendrá validez por dos años y un turno a partir de la fecha de presentación.

Nota: Ante la necesidad de implementar el aprendizaje remoto por situaciones de emergencia o de fuerza mayor, los requisitos necesarios para alcanzar la promoción podrían ser revisados y comunicados oportunamente.

IMPORTANTE: el presente programa puede estar sujeto a cambios en el caso de circunstancias excepcionales que así justifiquen.

CRONOGRAMA TENTATIVO

PRIMER CUATRIMESTRE:

Unidad 1, 2 y 3

Trabajo práctico 1 y primer parcial1 SEGUNDO CUATRIMESTRE:

Unidades 4, 5 y 6

Prácticos 2 y 3, segundo parcial, recuperatorios de trabajos prácticos y parciales.

BIBLIOGRAFÍA

Obligatoria:

- Sestopal, María Dolores y Baquero, Juan (2021). Notas sobre interpretación: Una introducción a la interpretación basada en hojas de tareas.

La cátedra suministrará además material adicional con ejercitación práctica que estará disponible en formato electrónico.

Recomendada:

Alonso Araguás, I. (2005). Las técnicas de oratoria y comunicación oral en el aula de interpretación consecutiva. Propuesta de un módulo introductorio. In M.L. Romana García (Ed.). Actas del II Congreso Internacional de la Asociación Ibérica de Estudios de Traducción e Interpretación, 1106-1123. Recuperado de:
http://www.aieti.eu/pubs/actas/II/AIETI_2_IAA_Tecnicas.pdf

Baigorri Jalón, J. (1999). Interpreting: From Modern Times to Space Technology.

Interpreting, 4 (1), p. 29-40.

Bosch March, C. (2012). Técnicas de interpretación consecutiva: la toma de notas.

Granada: Comares.

Collados, A y Fernández, M. (2001). Manual de Interpretación bilateral. Granada: Comares.

1 Las fechas de los trabajos prácticos, evaluaciones parciales y recuperatorios se establecerán en el cronograma de clases que se presentará oportunamente al comienzo de cada año lectivo.

2 En caso de que el equipo de cátedra publique una versión actualizada de alguno (o todos) los materiales obligatorios, se utilizará la versión actualizada, que se pondrá a disposición de los estudiantes en el aula virtual.

Del Pozo Triviño, M. (2021). La interpretación de enlace. De la teoría a la práctica.

Granada: Comares.

Drallny, I. (2000). La formación del intérprete de conferencias. Córdoba: El copista. Gentile, A., Ozolins, U. y Vasilakakos, M. (1996). Liaison Interpreting. A Handbook.

Victoria: Melbourne University Press.

- Gillies, A. (2019). *Consecutive interpreting: A short course*. New York: Routledge
- Gillies, A. (2005). *Note-taking for consecutive interpreting: a short course*. Manchester: St. Jerome.
- Gillies, A. (2004). *Conference Interpreting, a New Students' Companion*. Cracow: Tertium.
- Iliescu, G. C. (2001). *Introducción a la interpretación. La modalidad consecutiva*. Alicante: Publicaciones Universidad de Alicante.
- Jiménez Ivars, A. (2012). *Primeros pasos hacia la interpretación inglés-español*. Madrid: Edelsa
- Jiménez Ivar, A., de Bordons O'Mongain, B., Hurtado Albir, A. (1999). La enseñanza de la interpretación. En: Hurtado Albir, A. (dir.). *Enseñar a traducir. Metodología en la formación de traductores e intérpretes*. Madrid: Edelsa, pp. 197-220.
- Jones, R. (1998). *Conference interpreting explained. Translation Theories Explained*. Manchester: St. Jerome Publishing.
- Katan, D. (1999). *Translating Cultures: An Introduction for Translators, Interpreters and Mediators*. Manchester: St. Jerome Publishing.
- Manuel Jerez, J. (2003). *Nuevas tecnologías y formación de intérpretes*. Granada: Atrio.
- Mikkelson, H. & Jourdenais, R. (Eds). (2015). *The Routledge handbook of interpreting*. London/New York: Routledge.
- Mikkelson, H. (2013). *The Interpreter's Companion*. Speckels: Acebo Press.
- Mikkelson, H. (1995). *The Interpreter's Edge. Third Edition*. California: Acebo.
- Nolan, J. (2005). *Interpretation: Techniques and Exercises*. New York: Multilingual Matters Limited.
- Pöchhacker, F. (2004). *Introducing Interpreting Studies*. Londres/Nueva York: Routledge
- Postigo Pinazo, E. (2016). *Interpreting in a Changing World: New Scenarios, Technologies, Training Challenges and Vulnerable Groups*. Berlín: Peter Lang.
- Seleskovitch, D.; Dailey, T.S.; McMillan, E.N. (1998). *Interpreting for international Conferences: problems of language and communication*. Washington: Pen and Booth.
- Taylor-Boulado, V. (2007). *Conference Interpreting: Principles and Practice. Second Edition*. South Carolina: BookSurge Publishing.
- Torres Díaz, M.G. (2000). Aptitudes innatas o aprendidas en la interpretación de conferencias. *Trans*, 4, p. 47-64.

Referencias:

- Kelly, D. (2002): "Un modelo de competencia traductora: bases para el diseño curricular", *Puentes, Hacia nuevas investigaciones en la mediación intercultural*, 1. pp. 9-20.
- Kiraly, D. C. (2000). *A social constructivist approach to translator education: Empowerment*

from theory to practice. Manchester, Reino Unido: St. Jerome Publishing.

PACTE Group (2011). Results of the Validation of the PACTE Translation Competence Model: Translation Project and Dynamic Translation Index. En: Cognitive Explorations of Translation, Sharon O'Brien (Ed.). London and New York: Continuum International Publishing Group, p.30-53

Pym, A., Fallada, C., Biau, J. R. & Orenstein, J. (Eds.). (2003). Innovation and e-learning in translator training. Tarragona, España: Intercultural Studies Group.

Schjoldager, A. (1996). Assessment of Simultaneous Interpreting. In Dollerup and Appel (Eds.). Teaching Translation and Interpreting 3. Amsterdam: John Benjamins.